



Caída Libre

4 | Octubre  
Año 2004

# El Foro Social y la APEC en el Chile actual

A mediados de Noviembre se realizaran en Santiago estas dos actividades de connotación internacional. ¿Cuál es la relación entre ambas? Son respuestas a los desafíos de la globalización del capitalismo mundial, pero que parten de premisas absolutamente diferentes.

Las organizaciones propiciantes del Foro Social Chileno, quieren aprovechar la presencia de los países de la Apec, incluido EEUU, potencia unipolar, para contrastar estas dos visiones antagónicas, irreconciliables.

Se está con el modelo Apec y su énfasis neoliberal, donde el centro de todo pasa por las variables económicas y comerciales; o sé está en la vereda del Foro Social, que pone acento en la articulación de la comunidad organizada, de sociedad civil, de la democracia participativa como el eje del debate y toma de decisiones.

Obviamente el gobierno de Lagos opta por la Apec y todo su aparataje de fácticos (simplemente pensemos en la cantidad de empresarios que se harán presente en Chile para esas fechas en el llamado Consejo Consultivo Empresarial de Apec). Es una espléndida oportunidad para profundizar negocios y proyectar acuerdos. Nada se dice de los países miembros de la Apec que carecen de sistemas democráticos y en los que se violan sistemáticamente los Derechos Humanos. Pese a que en su discurso con frecuencia hay referencias a la

profundización de los valores democráticos, a la incorporación de los temas que demanda la ciudadanía, a la hora de tomar medidas no hay avances. Nuestro gobierno es en cierto sentido esquizofrénico: se matricula como aliado incondicional de la única superpotencia, al punto de ser el adalid del ALCA en



la zona y al mismo tiempo, pareciera tener vergüenza de su accionar y siempre tiene un gesto mediático para las masas.

Esta opción globalizadora tiene por otro lado sus costos. Recordemos el caso de Irak, donde a la luz de los antecedentes no fue capaz de votar contra la invasión y la guerra, por el respeto del derecho internacional. Buscó una formula ambigua de abstención a la solicitud de EEUU. Pues bien, ahora cuando las pruebas de las falsedades norteamericanas ya son irrefutables, nuestro Presidente busca presentarse como un estadista de principios y valores que se opuso a la guerra. Pero la verdad sea dicha, la actitud del gobierno chileno

Álvaro Toro  
Abogado

no fue la misma de Alemania, Francia y otros países, que pese a la presión se opusieron a la invasión ilegal. Es una cosa curiosa, nuestra concertación es una especie de camaleón que varia de color según la conveniencia.

En estos momentos el llamado sector progresistas del conglomerado oficialista está frente a una nueva disyuntiva: apoyar las expresiones de repudio ciudadano a la Apec participando en la marcha convocada para el 19 de noviembre y sumarse al Foro Social Chileno, o hacerse presente en las recepciones oficiales para codearse con Bush y Putín, responsables de recientes matanzas ciudadanas.

De seguro estarán en los dos lados: el del corazón y el de la conveniencia. Y justamente, un tema clave a resolver por el mundo progresista chileno es el de la interrogante: ¿creemos o no en un espacio alternativo al neoliberalismo? ¿Se distingue en algo el accionar cotidiano de la Concertación gobernante de las políticas neoliberales?

El Foro que pronto se inaugurará, dista mucho de lo que se requiere para poder dar los pasos en la dirección de su eslogan "otro mundo es posible". Pero, puede ser un inicio interesante.

Pensamos en que junto con desarrollar las actividades democráticas y participativas dentro del Foro lo importante es no perdernos luego en los eternos juegos de salón a que permanentemente invita la coalición gobernante para domesticar a la ciudadanía que esta cansada de sólo jugar dentro del sistema.

## La Farfana, cumple año, sin torta.

Un año de faenas cumplió la planta de tratamientos de aguas servidas de la Farfana, en Maipú.

Se ha hecho un hábito que este organismo, pague multas en forma reiterada, gracias a la constante y oportunas denuncias de los pobladores, organizaciones vecinales y de medio ambiente afectados por la mala gestión ambiental, los malos olores, la falta de información en el problema de los biodigestores y el manejo de residuos sólidos fuera de las normas.

Finalmente, la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios, prohibió a Aguas Andinas cobrar por el tratamiento de aguas servidas y debe pagar una multa de dos millones de dólares mensuales.

Cabe recordar, que treinta mil toneladas de excrementos no se secaron bien y hace un mes que permanecen atrapados en la Farfana, lo que produce malos olores que deben soportar los

habitantes de las comunas

de Maipú y Pudahuel.

Lo menos que podemos decir, es que esta empresa no se merece un cumpleaños feliz.



## OLCA TENIA RAZÓN El Bato no se hará, por ahora.

Tanto el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), como las organizaciones ciudadanas de la Región de Coquimbo y la comunidad directamente afectada por estas obras dijeron desde un principio que este proyecto no era bueno para la Región ni para el medio ambiente. Sin embargo siguieron adelante, ahora se descubre que la empresa no es capaz de ejecutar los trabajos.

Pero es importante estar alertas ya que el proyecto no quedó olvidado, sino suspendido, para ser licitado nuevamente.

Además de todas las irregularidades denunciadas con anterioridad, estudios ambientales, estructurales y de dineros, está el hecho que recientemente se anunció que el Gobierno chileno reconoce el estado de avances de los trabajos ejecutados por la empresa Mendoza Junior, por lo tanto acordó pagarle la modesta suma de 5 millones de dólares.

Esta situación la investigaran los organismos pertinentes, nosotros llamamos a estar alerta, porque el bosque y todo su ecosistema continúa en peligro, ya que solo se decidió cambiar de empresa ejecutora del proyecto.

La próxima licitación se hará en el mes de marzo del 2005.

## Dirigentes de auto-convocados Sanjuaninos contra Barric viajan a Alto del Carmen

Así como en el valle del Huasco Alto las comunidades se oponen a la explotación de minerales de oro por parte de la empresa canadiense Barric Gold, del otro lado de la cordillera comunidades argentinas también se oponen a este proyecto binacional desarrollado al amparo del tratado minero entre Chile y Argentina. Tanto en el lado argentino como chileno los temores de las comunidades agrícolas y urbanas se preocupan por la calidad de las aguas de riego y consumo humano ya que la explotación de oro mediante lixiviación con cianuro de sodio reviste un alto riesgo para la salud y el ambiente. Dentro de las actividades de coordinación e intercambio de información y experiencias, la comunidad de Alto del Carmen ha cursado una invitación a dirigentes argentinos para que cuenten su experiencia de oposición a la contaminación minera que les amenaza. Por su parte la comunidad del Valle del Huasco tendrá la oportunidad de expresar su preocupación respecto de los riesgos de la minería en la cabecera de cuenca de un productivo valle nortino. La visita a la zona tendrá lugar hacia fines de noviembre y durará tres días.

## Minera Norteamericana Newmont se aleja del cerro Quilish

Durante el mes de septiembre pasado las comunidades campesinas e indígenas junto a las organizaciones sociales y ambientales que habitan la localidad de Cajamarca al norte del Perú, se movilizaron para impedir la expansión de Minera Yanacocha de la empresa Norteamericana Newmont. La amenaza se cernía sobre el cerro Quilish, considerado sagrado para las comunidades locales pero que además constituye la fuente de agua de la ciudad de Cajamarca y sus alrededores. Las comunidades organizadas se tomaron los caminos de acceso a la minera así como los caminos interprovinciales cerrando el paso a todo vehículo relacionado con la actividad minera. La

demandas de la población era dejar sin efecto un decreto de concesión minera otorgado por el ministerio de energía y minas a la empresa Yanacocha.

Luego de días de resistencia y negociación, la comunidad consiguió que el ministerio revisara la medida.

Hace solo algunos días, la empresa minera Newmont anunció que desechara por el momento la incorporación del cerro Quilish a sus activos mineros debido a la oposición de la población. Newmont reconoce que las comunidades han expresado la intangibilidad del Quilish y que por tal motivo resta de la planificación de sus actividades la explotación del cerro. En una declaración pública realiza dicho

anuncio expresando también su deseo de reforzar su relación con la comunidad, dañada luego de este serio conflicto que estuvo a punto de tener un desenlace fatal por la férrea decisión de las comunidades y la intransigencia de la empresa y el gobierno del Perú.

La vocación de paz de las comunidades que defienden sus derechos y se oponen tenazmente contra la injusticia ambiental provocada por Newmont y el gobierno del Perú fue relevante en la salida pacífica a la crisis del Quilish.

Así se suma un nuevo triunfo de las comunidades campesinas e indígenas del Perú, que en Tambogrande, al norte del país había impedido la explotación de otra empresa minera que ponía en peligro la integridad de un fértil y productivo valle agrícola.

# Fallo reconoce el daño ambiental producido en lo últimos años por la represa Pangue en las poblaciones ribereñas de la comuna de Hualqui

Recientemente el juez Camilo Álvarez Ordenes del Segundo Juzgado Civil de Concepción acogió la demanda por daño ambiental interpuesta en octubre del 2003 por el alcalde de Hualqui don Renato Galán en contra de la central hidroeléctrica Pangue de Endesa, donde establece que las inundaciones producto de las crecidas del río Bío Bío y que han dejado en los últimos años importantes daños ambientales a las poblaciones ribereñas de la comuna son responsabilidad de la empresa y deben ser reparados. El magistrado ordena a la central hidroeléctrica Pangue construir un muro de dos mil 200 metros de largo en la ribera norte del río Bío Bío como reparación al daño ambiental -por un valor de 770 millones de pesos- según el estudio de ingeniería que establece el costo de la

obra. Esto debiera evitar el daño ambiental que causa la apertura de las compuertas que originan las crecidas, ante lluvias intensas en la zona cordillerana de Alto Bío Bío.

Las más de 250 familias de las poblaciones República de Hualqui, 18 de Septiembre y Nueva Hualqui afectados por los desbordes del río durante los meses de invierno del 2001, 2002 y 2003 interpusieron en varias ocasiones recursos de protección que no fueron acogidos. La comunidad hualquina abriga la esperanza que el fallo de primera instancia no sea modificado por la Corte de Apelaciones de Concepción ante la inminente apelación de Endesa y sueñan con pasar el próximo invierno sin el agua dentro de sus comedores, piezas y el resto de sus viviendas, sin los niños y ancianos enfermos

y hacinados en los improvisados albergues. El alcalde de Hualqui expreso la esperanza que la empresa no apele la sentencia e invitó a sus directivos a pensar en la gente y sentarse a conversar como implementar pronto las medidas de reparación.

La verdad es que la comunidad y la autoridad municipal siempre sostuvieron que la central Pangue era la responsable principal de la subida de las aguas en Hualqui, algo que siempre ha negado tanto la empresa como las autoridades del gobierno regional.

Mayor trascendencia adquiere la decisión judicial si se considera la reciente entrada en funcionamiento de la central hidroeléctrica Ralco de la misma empresa Endesa con una capacidad de almacenamiento de agua en su embalse artificial varias veces superior al de Pangue.

3

# ¿Qué pasará con la pesca de arrastre?

Se acerca la Apec y veremos en la práctica si el Presidente Ricardo Lagos, acogió el llamado de las organizaciones ecologistas, que están preocupadas por las nefastas consecuencias de la llamada pesca de arrastre para la preservación de nuestros océanos ya que la petición es para que se prohíba en aguas internacionales. Cabe recordar, que los peces que habitan los ecosistemas de profundidad pueden llegar a vivir hasta 150 años, y las estructuras creadas por los corales pueden tener varios miles de años. En tanto, menos del 1% de las montañas submarinas presentes en todos los océanos del mundo, ha sido objeto de muestreos biológicos exhaustivos; ese pequeño porcentaje, sin embargo, ha sido suficiente para demostrar que estas montañas albergan un alto número de especies endémicas, y que, junto a los arrecifes de corales, las montañas submarinas constituyen unas de las

mayores reservas de biodiversidad de los océanos.

La prohibición de realizar pesca de arrastre de profundidad en aguas internacionales debiera mantenerse hasta que la comunidad científica haga un registro de la biodiversidad y ecosistemas presentes en dichas aguas, y evalúe la vulnerabilidad de estos frente a la actividad pesquera. Además, antes de levantar la moratoria, es fundamental que se aprueben y apliquen regulaciones legalmente vinculantes para la protección de la biodiversidad marina de profundidad, en concordancia con lo señalado en tratados de la ONU, como la Convención de la Ley del Mar de 1982, el Acuerdo sobre Stocks Pesqueros (ASP) de 1995, el Acuerdo de Conformidad de FAO de 1993, la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD) de 1992, y el Código de Conducta para la Pesca Responsable de FAO, de 1995.

Esperamos que los intereses planetarios estén por sobre los económicos.

Finalmente es bueno recordar quienes firmaron esta carta dirigida al Presidente de la República, Greenpeace, OCEANA, OLCA Observatorio Latinoamericano De Conflictos Ambientales, Centro ECOCEANOS, CCC, Centro De Conservación Cetácea, RAPAL Red de Acción en Plaguicida y sus alternativas en América Latina, CONGEMAR Confederación de Gente de Mar.

Senadores: José Ruiz Di Giorgio, Antonio Horvath, Ricardo Núñez, Nelson Ávila, Jaime Naranjo, y los Diputados, Leopoldo Sánchez, y Alejandro Navarro.



# Los Ejemplos de los Países Vecinos y El Foro Social Chileno

Las organizaciones de la sociedad civil se aprontan a vivir la experiencia de organizar y participar del Foro Social chileno en el marco del rechazo al libre comercio y a la mal entendida globalización; ambos encarnados por la próxima reunión de la Apec.

Discutir sobre los negativos efectos de la llamada globalización y sus alternativas, así como las estrategias de lucha, organización y coordinación de iniciativas son algunos de los objetivos principales del evento.

Organizaciones de todo el país han inscrito actividades en el marco del foro y se disponen a intercambiar información y experiencias, para hacer frente a la hegemonía del mercado globalizado, a las transnacionales y a los gobiernos que están al servicio de estos.

Al momento de mirar el desarrollo de las organizaciones en Chile, sus luchas y sus logros es necesario contextualizarles en el marco de las experiencias de los países de la región y en una perspectiva comparativa evaluar el éxito de las estrategias sociales implementadas en Chile.

En Bolivia uno de los países más pobres de la región, la población de Cochabamba recupera sus aguas de las garras de una transnacional y Sánchez de Lozada debe huir al querer regalar el gas a estas empresas para el mercado norteamericano.

En Perú, las organizaciones impiden la explotación minera transnacional en Tambogrande salvando la producción agrícola del valle de Tambogrande y San Lorenzo y las comunidades de Cajamarca resguardan el Cerro Quilish, fuente tradicional de agua, de la intervención de la minera Newmont.



También en Argentina los vecinos autoconvocados de la provincia de San Juan y de Chubut se oponen férreamente a la explotación de las mineras transnacionales por sus nefastos efectos sobre el agua y el medio ambiente. En la pequeña localidad de Esquel más del 80% de la población dijo no a la minería.

Por otra parte en Chile a pesar de los esfuerzos realizados, no hemos sido capaces de imponer un royalty a la minería y las luchas contra las transnacionales han sido más testimoniales que efectivas.

Aguas Andinas es uno de los ejemplos más actuales de la especulación, el abuso y la burla de esas empresas respecto en este caso de los derechos y la dignidad de los habitantes de la Región Metropolitana.

El sinnúmero de conflictos ambientales que se suceden a través de nuestro país no logran los resultados que se perciben en los países vecinos.

De esta forma la injusticia ambiental representada por los costos socio-ambientales, que deben pagar los más pobres, al consolidarse, se va transformando en impunidad ambiental.

Cesar Padilla  
Antropólogo

Los mecanismos formales de reclamación de derechos ambientales establecidos por el estado donde también se incluyen los contemplados en los acuerdos comerciales con Canadá por ejemplo, no permiten ejercer la justicia mas allá de las respuestas recurrentemente formales que no dan espacio a la recuperación de derechos perdidos.

Los únicos que se han atrevido a ejercer sus derechos de forma directa y efectiva han sido las comunidades Mapuche en su proceso de recuperación de tierras usurpadas. Y no ha sido solamente por la recuperación en si, si no por los efectos negativos que las actividades forestales les acarrean por el uso de plaguicidas, el agotamiento de las fuentes de agua superficial y subterránea y por las prácticas opresoras y represivas que caracterizan a las empresas forestales respecto de campesinos e indígenas que conservan, a pesar de las presiones, lo que queda de sus tierras ancestrales y su cultura.

La respuesta del gobierno es la persecución y encarcelación de dirigentes Mapuche mediante la aplicación de la Ley antiterrorista hecha famosa en el tiempo de Pinochet.

Hasta ahora no hemos sido capaces de dar una gran y solidaria ayuda para que este pueblo resuelva sus problemas utilizando las instancias que suponemos debe poseer una democracia.

Al parecer, la época en que el movimiento social en Chile inspiraba el actuar social de los países de la región ya es historia. Más bien, nos cabe reconocer que nuestro rol actual en el concierto regional es aprender de las experiencias bolivianas, peruanas, argentinas, reconociéndoles su superioridad en materia de gestión de cambios sociales, exigencias y defensa de los derechos socio-ambientales.



# Pobladores de la Granja y la Pintana, en espera de la Justicia Ambiental

Fanny Gómez  
Periodista

Desde que se iniciaron los trabajos en Marzo pasado, la construcción de la autopista de alta velocidad Acceso Sur, que unirá la zona de Paine con Américo Vespucio. Se han venido produciendo irregularidades en las medidas de seguridad que la empresa concesionaria debe cumplir, para velar por el bienestar de los pobladores.

Ejemplos de ello son: Las mallas para proteger los hogares del polvo, éstas deben medir tres metros, pero en la práctica alcanzan el metro y medio con suerte, ruidos de maquinaria día y noche, transporte de escombros a toda hora, daños estructurales a las viviendas, aparición de ratones por la falta total de desratización.

Este acceso Sur es un proyecto asociado a la carretera interurbana Santiago-Talca, que pertenece a la concesionaria Autopista del Maipo.



Con una inversión estimada de US\$ 100 millones, el proyecto contempla un trazado que va desde el enlace Angostura, en el kilómetro 45 de la Ruta 5, en Paine, hasta la intersección de La Serena con Américo Vespucio Sur, en La Granja, con una longitud de 46,6 kilómetros divididos en dos tramos rurales y uno urbano. Además, incluye un túnel de tres pistas por sentido y de 2,9 Km. de largo, cuya construcción ha generado los mayores trastornos.

Las obras han afectado fundamentalmente la zona urbana del proyecto, donde se construye el tramo subterráneo de casi 3 Km. con un sistema a rajo abierto que abarca la calle La Serena, entre Trinidad y Observatorio, con influencia sobre las comunas de La Granja y La Pintana. El proyecto está mal diseñado, no consideró cabalmente el impacto que significa construir un túnel de más de 20 mts de ancho en una franja fiscal de 30 mts... La





resolución ambiental estableció que las obras no pueden realizarse a menos de 1,5 mts de las casas, en algunos lugares se hacen a centímetros o casi al interior de estas.

En este sector los pobladores exigen que se respeten sus derechos ambientales y de calidad de vida, El Ministerio de Obras Públicas ha asumido que han sido inefficientes en la fiscalización de las obras, recién han decidido poner unas oficinas para escuchar los reclamos de los pobladores, pero estos últimos no están dispuestos a esperar y han paralizado las faenas ellos mismos, como medida de presión, hasta que la empresa concesionaria no cumpla con las normas sanitarias y de seguridad respectiva, de no ser así, quieren que se piense en la idea de expropiar las viviendas afectadas.

Este es un sector de gente modesta y trabajadora, llama la atención que las deficiencias de diseño, mitigación ambiental y fiscalización del proyecto se concentren en este sector poblacional. Es un ejemplo más de la discriminación con que se llevan adelante políticas de infraestructura pública y proyectos



concesionados, donde se privilegia ahorrar costos a las empresas concesionarias en perjuicio de la comunidad. Es notoria la diferencia en como se construye en este sector y proyectos de similares características en otras comunas más pudientes del Gran Santiago.



El proyecto está mal diseñado, no consideró cabalmente el impacto que significa construir un túnel de más de 20 mts de ancho en una franja fiscal de 30 mts.



## 1) Recuperación y ejercicio de derechos organizacionales y ambientales

En el marco del proyecto "Recuperación y ejercicio de derechos organizacionales y ambientales con énfasis en la organización y la salud de trabajadoras y trabajadores del agro en la sexta región" apoyado por FOS Bélgica, El Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, la Federación Campesina Bernardo O'Higgins organiza el seminario:

"Efectos sociales y ambientales de los acuerdos comerciales en la agricultura chilena, un ejemplo de injusticia ambiental"

Expondrán en este seminario Carmen Espinoza (PET), Lucio Cuenca (OLCA), Juana Carvajal (Federación Bernardo O'Higgins).

### Lugares:

Gobernación de Colchagua, Av. Carampangue 845, de la ciudad de San Fernando, el día 03 de Noviembre desde las 09:00 a 13:00 horas  
Gobernación de Rancagua, Plaza Los Héroes S/N de la ciudad de Rancagua, el día 04 de Noviembre desde las 09:00 a 13:00 horas.

## 2) Participación en la 1º Feria Latinoamericana de Agricultura Orgánica

26 - 27 - 28 de noviembre 2004 en la Plaza Ñuñoa  
La Feria tiene como misión promover y difundir la Agricultura Orgánica en Chile y servir como una plataforma de intercambio comercial y técnico entre los actores nacionales e internacionales

## 3) La nueva artesanía chilena

Inauguración de la Exposición de "La nueva artesanía chilena" de Luis Verdejo y mesa redonda con la participación de Constanza Cerda de la organización Rodrigo Ayuda en la Gobernación de Rancagua, Plaza Los Héroes S/N de la ciudad de Rancagua, el día 07 de Diciembre 2004. También en el marco de la conmemoración del Día Mundial de No uso de Plaguicidas el 3 de diciembre 2004.

## 4) Concurso de Dibujo y Pintura en Melipilla

3 de diciembre 2004  
Día Mundial del No Uso de Plaguicidas

Conmemoramos el 3 de diciembre, como el Día Mundial de No uso de Plaguicidas, para hacer un llamado a la reflexión y toma de conciencia de la población mundial, sobre el grave problema social y ambiental generado por el uso de Plaguicidas a nivel global.

En esta fecha, recordamos a las mas de 16.000 personas fallecidas a consecuencia de la catástrofe de Bhopal, India, ocurrida en 1984 por el escape de 27 toneladas del gas tóxico, metil isocianato, un químico utilizado en la elaboración de un plaguicida. Solo los 3 primeros días murieron 8000 personas.

Este y muchos otros graves accidentes, han ocurrido, en el mundo, desde que se impuso la agricultura monocultivista con uso intensivo de agro tóxicos. Se ha contaminado el aire, suelos, aguas y alimentos causando graves desequilibrios en los ecosistemas, muerte y reducción de vida silvestre, generando además, impactos negativos en la biodiversidad agrícola, lo que ha provocado cambios en el patrón de cultivos, acelerando los procesos de deforestación y eliminación de la cobertura vegetal, con grave pérdida de la fertilidad de nuestros suelos.

El mayor costo social de la aplicación masiva e indiscriminada de plaguicidas en el campo y en los hogares, son las intoxicaciones agudas y crónicas que frecuentemente suceden a nivel de los agricultores y consumidores.

En América Latina, el uso de plaguicidas ha causado la intoxicación de millones de personas y ha cobrado miles de víctimas, muchos de ellos niños. Sin embargo, nadie ha asumido la responsabilidad por estos sucesos, quedando los casos impunes.

El programa de vigilancia epidemiológica de los Ministerios de Salud y la Organización Panamericana de la Salud en 7 países de Centro América, estima que cada año, 400.000 personas se intoxican por plaguicidas.

En Chile, anualmente se notifica la intoxicación aguda de cerca de 700 personas, incluidos, niños. Sin embargo, en varias regiones existe un serio problema de falta de notificación y subnotificación además de un mal diagnóstico.

En regiones como la VI, donde más se notifica, por cada 1 caso notificado hay 4 no notificados. Por tanto, se estima que a nivel nacional hay por lo menos 2 800 casos de intoxicación aguda anualmente. A esto se agrega el problema de la intoxicación crónica, que provoca enfermedades catastróficas, como cáncer, malformaciones congénitas y alteraciones a los sistemas inmunológico, neurológico y reproductivo entre otras.



